

**BASES Y CONDICIONES 2019/2020  
PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS EN EL  
COLEGIO MAYOR ARGENTINO "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN"  
EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID**

### **PERFIL DEL RESIDENTE EN EL CMA**

Los residentes serán, principalmente, graduados de la Educación Superior. Pero también podrán ser estudiosos que, aún sin poseer título de Educación Superior, acrediten debidamente una capacitación o experiencia equivalente a la de un graduado en el campo científico, tecnológico, artístico y deportivo; u otras personas que, en misión oficial o en forma privada, contribuyan a difundir la cultura argentina en España.

### **INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONVOCATORIA**

**Las solicitudes para participar de la presente convocatoria se recibirán hasta el lunes 24 de junio de 2019 inclusive. Los resultados se comunicarán a partir de la última semana de julio de 2019.**

Los alojamientos a otorgar corresponderán al ciclo lectivo español que comienza el **1° de septiembre de 2019 hasta el 31 de julio de 2020.**

En el marco de la presente convocatoria sólo se recibirán solicitudes de alojamiento que requieran una **duración mayor a 3 meses** (estancia "larga").

Para solicitar alojamiento por un **período inferior a 3 meses** (estancia "corta") o para estancia larga vencido el plazo de la convocatoria, el postulante deberá comunicarse por correo electrónico a [administracion@cmanslujan.com](mailto:administracion@cmanslujan.com) y consultar si hay disponibilidad de plazas.

Esta convocatoria está dirigida tanto a quienes solicitan alojamiento por primera vez como a los que ya se hospedaron en la Colegio Mayor Argentino anteriormente.

### **REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS SOLICITANTES DE PLAZAS EN EL CMA**

- Ser ciudadano argentino.
- Ser mayor de edad.
- Contar con la carta de aceptación o invitación de la institución donde llevará a cabo sus actividades.
- Cumplir con la solicitud de la plaza en tiempo y forma, tal lo que establezca el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (MECCyT).
- Realizar la actividad académica, científica, artística o deportiva en la Ciudad de París o en sus proximidades de Madrid.
- En el caso de parejas, ambos miembros deberán reunir los requisitos mínimos indispensables. El derecho a residencia no será extensivo, bajo ninguna circunstancia, a los hijos.
- Por regla general, no se otorgará alojamiento a personas cuya permanencia en el exterior haya excedido un período continuado mayor a 3 años.
- Conocer y aceptar las normas básicas para la convivencia<sup>1</sup> que rigen en el Colegio Mayor Argentino y en la Ciudad Universitaria de Madrid.

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SOLICITAR LA PLAZA**

- Copia simple de ambas caras del Documento Nacional de Identidad.
- Copia simple del título universitario y certificado del promedio académico obtenido. Si no fuera graduado, debe acreditar el informe analítico con el promedio parcial.
- Carta de aceptación o invitación de la institución donde llevará a cabo sus actividades.
- Certificado de salud expedido por médico, que especifique aptitud psicofísica.

---

<sup>1</sup> Enlace a normas básicas. Si el vínculo al formulario online no funciona, copie y pegue la siguiente dirección en su explorador: <https://drive.google.com/file/d/1nXIsBr5FJC4ZQbgSyyXE0zubY8VtNR7U/view?usp=sharing>

- Certificados o constancias que respalden toda otra información declarada en el formulario de solicitud (por ejemplo, publicaciones, eventos, premios, cargos, etc.).

## PRECISIONES PARA EL ENVÍO DE LA SOLICITUD

Hasta el **lunes 24 de junio de 2019** inclusive, cada solicitante debe:

1º. Inscribirse por internet para participar de la convocatoria completando el [formulario de candidatura en línea](#)<sup>2</sup>

2º. Enviar digitalmente y en un solo acto la **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SOLICITAR LA PLAZA** a la casilla [administracion@cmanslujan.com](mailto:administracion@cmanslujan.com) con el asunto: APELLIDO-Solicitud alojamiento 2019/2020

Evite fotografiar los documentos, utilice un escáner, preferentemente a color. Verifique que la calidad del escaneo sea baja, de modo que el tamaño del archivo sea apropiado para el envío por correo electrónico. El correo electrónico no podrá superar los 20MB. En caso de enviar más información en mensajes posteriores, no serán tenidos en cuenta.

La Dirección Nacional de Cooperación Internacional del MECCyT podrá solicitar los originales de la información digitalizada.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SOLICITUDES

Los criterios de análisis para la evaluación de las solicitudes serán los siguientes:

- Cumplimiento de los requisitos para participar de la convocatoria
- Recepción en tiempo y forma de la documentación requerida
- Desempeño académico y profesional
- Consistencia y claridad en la fundamentación de las actividades a realizar
- Probabilidad de reinserción en Argentina
- Posibilidad de transmisión de los aprendizajes adquiridos.
- Ser graduado de la Educación Superior
- El período solicitado (mayor prioridad a las estadías de mayor duración)
- Procurar la diversidad de áreas disciplinares
- Procurar la distribución federal de las plazas

## TIPOS DE ALOJAMIENTO DISPONIBLES Y TARIFAS \*

### TARIFA MENSUAL (por persona)

Habitación individual	1.124,33 euros
Habitación doble	885,00 euros
Habitación suite	656,80 euros

### TARIFA DIARIA (por persona)

Habitación individual	57,88 euros
Habitación doble	46,75 euros

Estas tarifas están vigentes hasta el 31/07/2019. En el mes de agosto se publicarán en la página web de la Casa Argentina en Madrid<sup>3</sup>, las nuevas tarifas para el período académico 2019/2020.

## Observaciones y condiciones:

<sup>2</sup> Si el vínculo al formulario online no funciona, copie y pegue la siguiente dirección en su explorador:

<https://forms.gle/u39dJFFASoEQaJR8>

<sup>3</sup> Enlace a tarifas Casa Argentina en Madrid: <https://www.cmanslujan.com/tarifas-de-alojamiento>

- Todas las habitaciones tienen baño privado, aire acondicionado frío/calor, armarios y lavabo. Poseen balcón terraza o ventanas panorámicas con vistas al amplio parque. El aseo de las habitaciones se realiza diariamente de lunes a viernes y se provee ropa de cama y toallas.
- Todos los precios tienen el IVA incluido.
- Todos los precios incluyen pensión completa, (a excepción de domingos y festivos que solo se sirve desayuno).
- Para estancias de hasta siete (7) días se aplicará la tarifa diaria.
- Para estancias de más de siete (7) días corridos se aplicará la tarifa mensual prorrateada.
- También se aplica la tarifa mensual prorrateada para alojamiento diario de funcionarios o equipos técnicos del Estado Nacional; solicitudes de alojamiento cursadas por la Embajada Argentina en el Reino de España, contingentes, familiares de residentes o quienes desarrollen una actividad cultural vinculada con el Colegio.
- Para quienes desarrollen una actividad cultural de forma gratuita en este Colegio se le descontará el valor de dos (2) días de la estancia solicitada.

Más información:

<https://www.cmanslujan.com/>